



BASES PROGRAMA CONTROLES ATLÉTICOS 2024: II° EDICIÓN

I. ASPECTOS GENERALES

1. La actividad se realizará el sábado **22 de junio de 2024**, en el Estadio Regional Calvo y Bascuñán de Antofagasta, bajo la organización y control de Atletismo Antofagasta con el auspicio del Club Atlético Chuquicamata y el patrocinio de la Asociación Deportiva Regional de Atletismo II Región.
2. El tipo de cronometraje será electrónico, a través del sistema de **FinishLynx**, en caso de dificultades técnicas del equipo, los tiempos en pruebas de pista serán registrados con cronometraje manual.
3. Pueden participar clubes que se encuentren afiliados a su respectiva Asociación Atlética Regional y que se encuentren vigentes ante la Federación Atlética de Chile.
4. Los atletas deben ser inscritos en la categoría **correspondiente a su año de nacimiento**:

CATEGORÍA	AÑOS
Adulto	2008 y anteriores
U16	2009 hasta 2012
U12	2013 y 2014
U10	2015 y 2016
U8	2017 y 2018

5. Los participantes deben competir con el uniforme del club al que se encuentren afiliados, entendiéndose la **polera o peto** institucional como prenda mínima.
6. Los gastos de traslado y alimentación son responsabilidad de cada club o atleta participante.
7. La organización no se hace responsable de posibles accidentes, hurtos y/o pérdidas de objetos personales que puedan provocarse previo, durante y luego del desarrollo de esta actividad.
8. Las presentes bases no serán modificadas y se entiende que cada atleta las acepta por el solo hecho de participar, además comprende que podrá ser **descalificado** por el incumplimiento de uno o más de los puntos redactados.
9. El programa horario podría ser adelantado hasta en 30 minutos o ser modificado posterior al cierre de inscripciones.
10. Se prohíbe a entrenadores, apoderados y deportistas no autorizados **ingresar y transitar a las zonas de competencia**, los jueces están facultados para no iniciar o detener una prueba por este motivo.

11. Se autorizará a **un técnico por club**, para que asista a sus atletas **solo** en las pruebas de las categorías **U10 y U8**, respetando el ingreso según horario, una vez iniciada la prueba debe hacer abandono inmediato de las zonas de competencia.
12. El calentamiento debe realizarse en los alrededores de la pista y se permitirá el ingreso de los atletas por cámara de llamados a las zonas de competencia **15 minutos** antes del comienzo de cada prueba.
13. Todos los aspectos no establecidos en estas bases serán regidos bajo el “**Reglamento de Competición y Técnico Edición 2024**” de la World Athletics.
14. **Contacto:** Matías Bastián Caballero Villalobos; atletismoantofagasta17@gmail.com.

II. INSCRIPCIONES

1. **Las inscripciones son responsabilidad de cada club**, se realizarán de manera online bajo la plataforma de USPLAT en el sitio web www.usplat.com, en el caso que algún club no cuente con usuario y contraseña debe solicitarlos a soporte@usplat.com.
2. El plazo de inscripciones será hasta las 20:00 horas del **19 de junio**, posterior a este plazo, no se podrán realizar modificaciones en el sistema.
3. **No se permitirán inscripciones presenciales ni fuera de plazo, tampoco modificaciones en pista**, la organización no se hace responsable por errores que puedan cometer los clubes participantes durante el proceso de inscripción.
4. El valor de la inscripción es de **\$2.500** por atleta, con derecho a participar hasta en **dos** pruebas individuales más un relevo si corresponde.
5. El número de inscripciones con las que figure cada club en plataforma será el monto total para pagar antes de las 12:00 horas del **20 de junio**, a la cuenta corriente N° 77795901 del Banco Santander (RUT 19.463.587-7) a nombre de “Atletismo Antofagasta”, de lo contrario, todas las inscripciones serán anuladas.
6. Todo competidor válidamente inscrito y con su inscripción pagada, deberá retirar el mismo día del evento en cámara de llamados su **número de dorsal** asignado, el cual debe ser utilizado en todo momento en la zona del pecho u abdomen hasta que finalice la competencia. Este instrumento es único e intransferible y su mal uso es motivo de descalificación.

III. PRUEBAS

1. Todas las **pruebas de pista** se llevarán a cabo como **series contra el tiempo**.
2. La formación de series se distribuirá por sorteo, una vez terminada la recepción de las inscripciones.
3. El uso de **tacos de salida** es obligatorio, si un competidor realiza una **partida falsa**, será inmediatamente descalificado (*válido solo para las categorías Adulto y U16*).
4. La relación de **pruebas** será la siguiente:

CATEGORÍA ADULTOS (2008 y anteriores)	CATEGORÍA U16 (2009 hasta 2012)	CATEGORÍA U12 (2013 y 2014)	CATEGORÍA U10 (2015 y 2016)	CATEGORÍA U8 (2017 y 2018)
200m	80m vallas damas	60m	50m	40m
800m	100m vallas varones	500m	300m	Salto Largo/zona
5000m	150m			
Bala	800m			
	2000m			
	Jabalina			

5. Los relevos deben ser conformados por atletas de un mismo club, las inscripciones se realizarán en cámara de llamados hasta las 12:00 horas el mismo día del evento y se permitirá un solo equipo por club.
 - a) 4x100m mixto, categoría adultos, partida: dama.
 - b) 5x80m damas, categoría U16.
 - c) 5x80m varones, categoría U16.

6. **Consideraciones pruebas con vallas:**

PRUEBA	N° VALLAS	ALTURA	DISTANCIA 1° VALLA	DISTANCIA ENTRE VALLAS	DISTANCIA ULTIMA VALLA Y META
80M VALLAS DAMAS	8	0.76 m	12.00 m	8.00 m	12.00 m
100M VALLAS VARONES	10	0.84 m	13.00 m	8.50 m	10.50 m

7. En todas las **pruebas de campo**, los participantes tendrán **tres intentos clasificatorios**, de los cuales, las ocho mejores marcas tendrán derecho a **tres intentos finales**.
8. En todas las **pruebas de campo**, la participación está limitada hasta **seis** participantes damas y **seis** participantes varones **por club**.

9. **Consideraciones pruebas de campo:**

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Bala (ADULTO)	4.00 Kg	7,26 Kg
Jabalina (U16)	500 g	600 g
Salto Largo (U8)	zona: 40 cm	zona: 40 cm

10. En las pruebas de campo habrá **mínimas de medición**, es decir, todo intento que esté por debajo de la referencia será considerado como nulo.

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Bala (ADULTO)	6.00 m	8.00 m
Jabalina (U16)	10.00 m	14.00 m
Salto Largo (U8)	Sin mínima	Sin mínima

IV. PREMIACIONES

1. Las categorías **Adulto y U16** se premiarán con **diploma** solo al **primer** lugar de cada prueba individual, tanto en damas como en varones.
2. Las categorías **U12, U10 y U8** se premiarán con **medallas** a los **tres** primeros lugares de cada prueba individual, tanto en damas como en varones.
3. Los relevos no serán considerados para efectos de premiación.
4. Los atletas que les corresponda premiación deben subir al podio con su polera institucional y se prohíbe el uso de banderas o pendones.

V. PROGRAMA HORARIO: PGM CONTROLES ATLÉTICOS: II EDICIÓN



INGRESO	PARTIDA	PRUEBA	CATEGORÍA	
-	8:30	<i>Reunión técnica organización y jueces.</i>		
8:45	9:00	Salto Largo/zona	U8	Damas y varones
		5000m	Adulto	Damas y varones
		80m vallas	U16	Damas
8:45	9:05	100m vallas	U16	Varones
9:15	9:30	200m	Adulto	Damas
9:30	9:45	200m	Adulto	Varones
9:45	10:00	150m	U16	Damas
10:00	10:15	150m	U16	Varones
10:15	10:30	Bala	Adulto	Damas y varones
		60m	U12	Damas
10:30	10:45	60m	U12	Varones
10:45	11:00	50m	U10	Damas
11:00	11:15	50m	U10	Varones
11:15	11:30	40m	U8	Damas
11:30	11:45	40m	U8	Varones
11:45	12:00	Jabalina	U16	Damas y varones
		2000m	U16	Damas y varones
12:00	12:15	500m	U12	Damas
12:15	12:30	500m	U12	Varones
12:30	12:45	300m	U10	Damas
12:45	13:00	300m	U10	Varones
13:00	13:15	800m	Adulto y U16	Damas
13:15	13:30	800m	Adulto y U16	Varones
13:30	13:45	4x100m	Adulto	Mixto
13:45	14:00	5x80m	U16	Damas
14:00	14:15	5x80m	U16	Varones
-	14:30	<i>Premiaciones finales y cierre.</i>		